

# GOYUNTURAS

## «Yo todo lo incendio», indignación e indiferencia por el feminicidio de María Belén Bernal

«Yo todo lo incendio», indifference and indignation on the femicide of María Belén Bernal

Recibido: 14/10/2022 Aceptado: 15/11/2022

Mónica Mancero Acosta

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5115-2256>

DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli44.4182>

### Resumen

La abogada ecuatoriana María Belén Bernal Otavalo fue asesinada en la Escuela de la Policía Nacional en Quito el 11 de septiembre de 2022, presuntamente a manos de su esposo, miembro de la policía. Este feminicidio ha convulsionado al Ecuador, a pesar de que cada 28 horas muere una mujer por violencia de género. Este artículo presenta un análisis de este caso desde una perspectiva feminista conjugada con el denominado giro afectivo. Mi argumento es que en este proceso afloran los desgarramientos que vivimos como sociedad, he advertido que a este feminicidio se lo ha investido de indignación y de exposición a una «esfera pública íntima» por parte de su madre y los grupos feministas, en un intento de sensibilizar a la sociedad, y en la búsqueda de asunción de responsabilidad política de agentes e instituciones estatales; mientras del lado del gobierno ha primado una indiferencia manifiesta con miras a minimizar y excluir a la agenda feminista de la arena pública política.

*Palabras claves:* Feminicidio, violencia de género, afectos, Ecuador.

### Abstract

Ecuadorian lawyer María Belén Bernal Otavalo was murdered at the National Police School in Quito on September 11, 2022, allegedly at the hands of her husband, a member of the police. This femicide has convulsed Ecuador, even though every 28 hours a woman dies of gender violence. This article presents an analysis of this case from a feminist perspective combined with the so-called affective turn. My argument is that in this process the tears that we live as a society come to the fore, I have noticed that this femicide has been invested with indignation and exposure an «intimate public sphere» by their mother and feminist groups, in an attempt to raise awareness in society and in the search for the assumption of political responsibility by state agents and institutions; while on the government side a manifest indifference has prevailed with a view to minimizing and excluding the feminist agenda from the publica political arena.

*Key words:* Femicide, gender violence, affects, Ecuador.

## «Yo todo lo incendio», indignación e indiferencia por el feminicidio de María Belén Bernal<sup>[1]</sup>

Acabo de asistir al velorio de la abogada ecuatoriana María Belén Bernal que tuvo lugar en el Teatro de la Universidad Central del Ecuador el 23 de septiembre de 2022. El Teatro estaba casi lleno, hubo una larga fila de personas que esperaban dar el pésame a su madre, la señora Elizabeth Otavalo, quien está jugando un rol activo en la denuncia del femicidio de su hija. El cuerpo descansaba en un féretro en el centro del escenario, estaba cubierto de banderas feministas, cirios e innumerables arreglos florales blancos. Carteles color rosa, con la fotografía de María Belén, aparecían dispersos en el escenario del teatro.

Acompañaban al féretro mujeres de distintas edades, apostadas como guardianas junto a la caja mortuoria, ellas portaban insignias feministas como pañuelos y camisetas con la imagen de la mujer asesinada. La madre de la víctima de feminicidio<sup>[2]</sup> también vestía una camiseta que llevaba la imagen de su hija. Junto a ella estaba el hijo de María Belén, un niño de apenas 11 años. Al velorio asistían algunos docentes y estudiantes, sobre todo mujeres, pero fundamentalmente muchas personas de fuera de la universidad.

Este feminicidio ha conmocionado al país, ha sido una convulsión inusual si consideramos que cada 28 horas se comete un asesinato a una mujer por su condición de serlo, diríamos que es pan de cada día y las reacciones de la opinión pública no suelen ser demasiado indignadas como las que ha causado este asesinato. ¿Por qué ha generado tanta conmoción este femicidio, particularmente? Se podrían ensayar varias hipótesis, sin embargo, la mía es que se ha investido de ciertos afectos a este hecho,

que lo han vuelto especialmente sensible a la opinión pública. Y esto ha ocurrido porque en este asesinato se han juntado las tensiones de género, las políticas y sociales que nos fragmentan como sociedad.

En este artículo voy a referirme a algunos hechos ocurridos, aunque estos no serán el centro del análisis. Pondré especial atención en los actores claves representados por la familia especialmente su madre, así también las organizaciones y mujeres feministas, el Estado y la opinión pública. Metodológicamente, debo anotar que una sensibilidad feminista me anima a hacer un seguimiento del tema, tanto personal con mi presencia en algunos de los eventos como utilizando la prensa y redes sociales. Ensayaré una interpretación desde la teoría de los afectos que, desde que se produjera el llamado giro afectivo, ha guardado sintonía con la teoría feminista en una virtuosa simbiosis de marco interpretativo.

Sin embargo, no se trata de una interpretación cerrada y definitiva, es una perspectiva más entre las muchas que caben, bajo el entendimiento de que «las variables afectivas y emocionales tienen cualidades y una potencialidad que permite discernir —tal vez no más y mejor, pero sí de manera diferente— ciertas realidades» (Abramowski y Canevaro, 2017, p. 16).

En la misma tesitura de estos autores, no se trata de celebrar los afectos como el nuevo «giro» que nos va a liberar al fin del prolongado énfasis de lo discursivo que llevó a constituir lo que se denominó la «cárcel del lenguaje» (Castro, 2019), o que nos va a introducir en una conmemoración de la felicidad, del amor o la alegría, sino que nos permita pensar los distintos afectos, incluidos aquellos que no tienen buen predicamento como el odio, la ira, la vergüenza, así como sus efectos.

1 Agradezco a Génesis Torres, estudiante de la carrera de Ciencias Políticas de la UCE, por su ayuda para el levantamiento de información secundaria para la escritura de este texto.

2 Femicidio, de acuerdo con Marcela Lagarde, es un término que implica una responsabilidad estatal en relación con el asesinato de una mujer. En el Código Integral Penal del Ecuador, la palabra que se usa es femicidio. Por obvias razones utilizo el primer término.

La literatura distingue entre afectos y emociones, no como una separación radical, sino como parte de un mismo proceso, las primeras serían reacciones de carácter primario, mientras las segundas responderían a transformaciones y procesamientos. De acuerdo a Gregg y Seigworth (2010), el afecto surge «in between» en una suerte de intermediación, en la capacidad de afectar y ser afectado, entre el objeto y el sujeto, y constituyen fuerzas vitales que nos permiten conducirnos tanto hacia el pensamiento cuanto al movimiento, aunque también, eventualmente, a una paralización.

En la perspectiva de Sara Ahmed (2010) «affect is what sticks, or what sustains or preserves the connection between ideas, values and objects». Así, los afectos, se constituyen en una suerte de orientaciones de los sujetos y objetos, y esta circulación de afectos constituye lo que Ahmed denomina una economía afectiva. No hay afectos y/o emociones positivas o negativas en sí mismo, sino que pueden movilizarse como objetos de amor u odio.

Los hechos que se conocen hasta el momento, aunque no como versiones definitivas son los siguientes: el 11 de septiembre de 2022 se produjo el asesinato de María Belén Bernal, una abogada ecuatoriana de 34 años, ella habría ido a la Escuela de la Policía en la cual su esposo, teniente Germán Cáceres, era instructor, para entrevistarse con él. Se conoce que él habría estado participando previamente de una fiesta y que estaba alcoholizado. En ese contexto habrían tenido una discusión porque lo encontró con otra mujer, una cadete alumna suya. Este sujeto habría encerrado a su esposa en otra habitación y la habría golpeado por varios minutos, ella gritó que la auxiliaran ya que muchos policías cadetes la escucharon. Finalmente, el teniente Cáceres habría ahorcado a su esposa dado que la autopsia registra oficialmente muerte por asfixia.

Posteriormente, el feminicida habría limpiado la escena del crimen y desechado su

cuerpo, envolviéndola en una cobija y «sacando un bulto» para esconder el cuerpo en un cerro cercano. Luego de que se denunciara su desaparición y de haberse registrado inconsistencias en las declaraciones de Cáceres, Fiscalía pidió que rinda versión de los hechos, sin embargo, no pidieron prisión preventiva, por lo cual él huyó y hasta el momento no ha sido encontrado. El cuerpo de María Belén, sin embargo, se encontró luego de 10 días, después de una intensa búsqueda, desplegada gracias a la presión pública.

Estos son, a breves rasgos, los hechos ocurridos entre el 11 septiembre y el 13 de octubre que escribo este artículo. Pero únicamente describo el hecho policial, la cuestión más importante ha sido una enérgica e indignada reacción de los movimientos feministas, quienes se declararon en luto nacional cuando encontraron los restos de la mujer asesinada. Pero esto no es todo, en el caso del feminicidio de María Belén Bernal se juntan varios de los malestares de la sociedad ecuatoriana, así como se expresan muchos de los afectos que la cruzan: la indignación, la rabia, la vergüenza, la indiferencia, el miedo, la venganza.

En este caso de feminicidio se trata de sacar el dolor al espacio público, generalmente el dolor que ocasiona la pérdida de una vida queda entre los muros de la esfera privada. En el caso de María Belén Bernal, su madre, las mujeres y militancias feministas están haciendo todos sus esfuerzos, como vamos a analizar, para mostrar este dolor e indignación con un fin político. En efecto, politizar el dolor es politizar lo personal con el objetivo de obtener cambios en la esfera pública, debido a que la privada ha sido obturada y no permite mayores transformaciones, solo una reproducción de la violencia.

La madre de la víctima, Elizabeth Otavalo, pasa a ocupar un lugar protagónico apenas conoce de la desaparición de su hija. Ella se crea una cuenta de Twitter, también

su propio nieto se crea una cuenta pidiendo que busquen a su madre quien «la última vez fue vista con su padrastro», en referencia al policía Cáceres. Twitter es la red social más politizada al momento, de ahí que desde el primer día que inició la búsqueda su madre decidió ventilar en este espacio el caso, aún con el perfil de un niño menor de edad que reclamaba a su madre y que sugería que era su padrastro el autor de su desaparición.

Elizabeth, una mujer de mediana edad, se vuelve cada vez más visible y aparece en varias marchas, plantones y entrevistas en medios de comunicación, respaldada por mujeres feministas. Sus reacciones, su visibilidad, su energía rápidamente captan la atención de la opinión pública y buena parte de la sociedad se solidariza con ella. Ella deja de pedir justicia para su hija únicamente, y habla de una lucha por todas las mujeres asesinadas, generalmente, por sus parejas.

Reproduzco un pequeño fragmento de lo que expresa Elizabeth Otavalo, en una entrevista reciente. La entrevistadora le pregunta acerca de su comparecencia en la Asamblea Nacional, en la cual tuvo que asistir a tres espacios distintos para repetir la historia del feminicidio de su hija. Frente a esto, la madre declara:

(Es) completamente duro, no sé si llegué a la sensibilidad porque a eso quería llegar, a la sensibilidad, no quería llegar al ámbito político, de número, no quería llegar a los partidos políticos, quería llegar a la sensibilidad para que la gente entienda, hoy es María Belén, mañana puede ser cualquiera de nosotras, independiente del ámbito social, edad o lo que sea, quería llegar a eso, y lo contaré cien mil veces si fuera posible. Sin embargo, cada vez que lo cuento, mi corazón se oprime, entiendan que soy mamá y a la mamá le duele, y ya no voy a ver a mi hija, nunca más la voy a ver. Sin embargo, no quiero hacer esto político, quiero verdad y por eso llegué a la Asamblea Nacional para que ellos me ayuden, y qué pasa, mientras el presidente simbólicamente cierra un espacio, el bloque de su

partido político vota no para estar en estos grupos de mujeres. (Radio Pichincha, 2022)

Lo que está denunciando Elizabeth es el hecho de que el gobierno tiene un doble discurso o actitud pues, por un lado, el mismo día que compareció Otavalo en la Asamblea, el gobierno cerró simbólicamente el edificio de la Escuela de Policía donde se perpetró el crimen. No obstante, ese mismo día se votó en la Asamblea acerca de conformar una comisión especial para hacer seguimiento a los hechos y los asambleístas del partido del oficialismo CREO votaron de forma negativa frente a esta iniciativa.

En el discurso de Otavalo podemos ver esa predisposición a afectar la sensibilidad de los asambleístas, la madre de la víctima dice que su pretensión es llegar hasta este nivel, movilizar sus afectos. Esto significaría no apelar a su racionalidad en términos de su pertenencia a un partido político, o en su rol político de asambleístas, sino a ese «otro lado» que es la sensibilidad.

En este contexto es muy productiva la categoría híbrida planteada por Laurent Berlant de «esfera pública íntima» en alusión a la circulación de lo privado en la producción de la política (Berlant, 1997, citado en Macón, 2014, p. 175). Es esta esfera pública íntima la que se ha puesto en movimiento con estas reacciones frente al feminicidio, y lo han hecho tanto su madre como las organizaciones feministas.

Los grupos feministas, por su parte, encuentran en Elizabeth Otavalo a una mujer que no se cohíbe de visibilizar la causa, de usar las insignias, de levantar el brazo, de gritar consignas y de exigir justicia. Se nota en los plantones, marchas y en el propio velorio que el performance feminista fue instalado en el caso de María Belén, y que esto constituye una «oportunidad» muy dolorosa, por cierto, para posicionar la denuncia de los innumerables femicidios que ocurren en el país, con muchas mujeres que no han sido encontradas, están desaparecidas porque no se ha hecho

una búsqueda meticulosa, como sí ocurrió en el caso aquí examinado.

El maternalismo, como una estrategia de interpelación a la esfera pública, ha sido una constante en América Latina. El mejor ejemplo siempre es el movimiento de las madres de la Plaza de Mayo en la Argentina, enfrentado al autoritarismo y a la memoria, en nombre de sus hijos. No obstante, en la doble cara de la interpelación de la maternidad se encuentra su sacralización en tanto maniobra del patriarcado, como bien lo interpreta Macón:

Frente a la sacralización de la construcción patriarcal en relación con la idea de maternidad, se trataba de salir del confinamiento y desempoderamiento, transformándola en un evento político capaz, además, de obligar a revisar los límites entre lo público y lo privado. Este modo feminista de entender la maternidad —extremadamente diverso en su interior— implicó el despliegue de gran parte de los argumentos que atraviesan la lucha a favor del aborto, de la igualdad del salario, de la licencia por maternidad, etcétera. (Macón, 2017, p. 208)

Precisamente, en esta disputa se inserta el rol de la madre de la víctima de feminicidio, Elizabeth, interpelando constantemente a la esfera pública, a fin de que este «asesinato pasional», como suele ser descrito por los medios y asumido por una parte de la sociedad, pueda ser visto con otros ojos. Se trata de tener una mirada sobre los feminicidios como algo que nos atañe a todos como sociedad y para ello se requiere su politización, su exposición en todos los espacios a los que esta madre acude: medios de comunicación, Asamblea Nacional, Defensoría del Pueblo, cortes de justicia.

Esto es tan así que, si nos fijamos atentamente en las declaraciones de algunos testigos que aún no son públicas, pero recogen algunos medios, en la percepción de los policías que escuchaban los prolongados golpes y los gritos de auxilio en la propia Escuela de la Policía, la reacción habría sido que se trataba de una pelea de pareja en la cual ellos no debían inmiscuirse. Así, la esfera de lo

privado se erige en el pasto de la violencia, del asesinato, de la muerte, pero además de la complacencia y de la consiguiente complicidad, incluso de aquellos funcionarios públicos a quienes les pagamos un sueldo para nuestra protección.

No obstante, al interior de los feminismos no hay una mirada única sobre cuestiones de género, las mujeres y la violencia. Desde el enfoque de «ética del cuidado» de Gilligan se enfatiza en el cuidado, la emocionalidad y los afectos como una dimensión preponderantemente femenina. De este modo un cierto «heroísmo trágico de las mujeres» se instala para descubrir una especie de esencia femenina. Algunas expresiones de grupos feministas en el país han tomado esta vía que, en circunstancias como este feminicidio, se exacerbaban fácilmente, como si las mujeres estuviéramos destinadas a ser heroínas o mártires. Sin embargo, como nos señala claramente Macón «no hay heroínas, pero tampoco víctimas puras» (2017, p. 223).

En el caso analizado, desde los primeros días de haberse dado a conocer la desaparición de María Belén Bernal, diversos movimientos feministas del país se pronunciaron por varios medios de comunicación y redes. Entre ellos se encuentran Mujeres por el Cambio, Akila Dignidad, Colectivo Mujeres de Asfalto, Acción Colectiva Feminista, Colectivo Ana de Peralta, Colectiva Allullas Cotopaxi, Asociación de Abogadas Feministas del Ecuador, Coalición Feminista Universitaria, Colectiva Las Matildes, Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, Trenzando Feminismos, Guambras Verdes Tungurahua, Batuka Batumbá, Revista La Periódica, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Guayas, entre otros.

Las militantes feministas organizaron plantones, marchas y desfiles, toma de vías públicas; también fabricaron afiches, carteles. Se expresaron con batucadas, música, cirios

encendidos, flores, gritos de consignas, cantos, acciones colectivas de bordados en contra de la violencia. Sus declaraciones se centraron en exigir respuestas a las diferentes autoridades gubernamentales por la desaparición de María Belén, resaltando que el caso es parte de un problema de violencia estructural que persiste en el país (Mujeres por el Cambio, 2022). Estos movimientos rechazaron la complicidad del Estado y la Policía por diferentes actos de omisión, considerando a las dos instituciones como responsables de la desaparición de María Belén (Mujeres por el Cambio, 2022).

Así mismo, las mujeres exigieron una justicia restaurativa y para ello plantearon la necesidad de una Comisión de la Verdad. También mostraron su extrañeza frente a la detención de una sola mujer, entre todos los policías presentes; esta mujer detenida supuestamente habría mantenido relaciones afectivas con el esposo y presunto feminicida. Además, exigieron la renuncia del ministro del Interior Patricio Carrillo, a quien calificaron como una «persona violenta» (Akila Dignidad Org, 2022). Otros colectivos recalcaron en la protección que debe tener el hijo de María Belén en la labor de búsqueda a su madre, para que su integridad no se vea afectada en este proceso. Se exige que su hijo continúe con su proyecto de vida, y de la misma manera cientos de niños, niñas y adolescentes huérfanos por casos de feminicidio (Colectivo Mujeres de Asfalto, 2022).

En estos pronunciamientos se hizo un llamado a una movilización nacional masiva, permanente, diversa, plural y unitaria feminista, transfeminista, con familiares de las víctimas desaparecidas, organizaciones de víctimas de feminicidios y trans-femicidios, y la sociedad en general (Acción Colectiva Feminista, 2022; Colectivo Ana de Peralta Expresión del Presente y Futuro, 2022).

Asimismo, se declaró al país de luto. Como vemos, este fue un pronunciamiento no oficial, sino de los movimientos de mujeres (Colectiva Allullas Cotopaxi, 2022).

Se exhortó al Estado a que actúe de forma diligente en este caso; de la misma manera, mujeres abogadas profesionales pusieron a disposición su apoyo en este delicado hecho (Asociación de Abogadas Feministas del Ecuador, 2022). Los grupos feministas enfatizaron en el desprestigio de la Policía ante este crimen y pidieron una reestructuración de la institución para erradicar los hechos de violencia dentro de ella. Mencionaron que el Estado, al encubrir a la Policía, se convierte en un Estado feminicida.

La expresión más contundente de los movimientos feministas fue una marcha nacional el 1 de octubre en contra de la violencia de género. Así, se llevó a cabo una marcha contra el femicidio en el Ecuador y todo tipo de violencia en contra de la mujer y por las personas desaparecidas en el país.

Los lugares donde se dieron estas marchas fueron Carchi, Imbabura, Pichincha, Orellana, Lago Agrio, Tena, Ambato, Guaranda, Riobamba, Cuenca, Loja, Santo Domingo, Los Ríos, Guayaquil, Machala, Manabí, Esmeraldas y Galápagos (El Comercio, 2022). Existió una gran cantidad de personas de diferentes edades que acudieron a esta convocatoria. Se utilizaron varios recursos para identificar las marchas y expresar sus afectos y emociones ante la situación por la cual reclamaban: algunas mujeres se vistieron de color negro y muchas llevaban pañuelos morados o verdes. Otro elemento era el grito de consignas como «Quiero vivir sin miedo», «Vivas nos queremos», «Ni una menos», «La policía no nos cuida», «Por María Belén, nadie se cansa».

También fue muy visible en las marchas la utilización de pancartas con mensajes de protesta hacia el Estado por la situación de

violencia que vive el país (especialmente hacia las mujeres) y su responsabilidad en el caso de María Belén, el rechazo a la Policía por estar implicada en este caso y su incumplimiento en garantizar la seguridad ciudadana; asimismo, hubo mensajes de apoyo y recuerdo a las víctimas de estos hechos de violencia. Además, «algunas de las participantes pintaron graffitis con aerosoles en las paredes y otras áreas públicas» (El Universo, 2022), con mensajes de la protesta.

Las marchas generaron apoyo por parte de la ciudadanía, los conductores que se encontraban cerca de los lugares donde se desarrollaban las marchas pitaban en señal de respaldo a la movilización nacional. Entre las personas participantes se establecieron peticiones puntuales al Estado para combatir la violencia en el país, por ejemplo, la creación del Ministerio de la Mujer y la elaboración de políticas públicas que garanticen una vida digna para todas las personas (El Universo, 2022). Plantearon la necesidad de mesas de diálogo técnicas con el Ejecutivo en la que participen organizaciones feministas y de derechos humanos para concretar estas propuestas. Sin embargo, el gobierno ha anunciado que ya se están organizando mesas de diálogo con mujeres para erradicar la violencia desde inicios de octubre (Secretaría de Derechos Humanos, 2022). Pero no se han detallado los nombres de las representantes de las organizaciones de mujeres del país que están participando en estas mesas.

Finalmente, también se presenciaron altercados entre quienes se movilizaban y la Policía nacional. Uno de los más fuertes fue en el norte de Quito, en la Comandancia de Policía, la cual estaba resguardada por agentes policiales mujeres. Ante ello, fueron lanzados huevos y pintura sobre los escudos de las policías por parte de los manifestantes; también se dejaron pañuelos violetas en este lugar del altercado y carteles con mensajes

de protesta y reclamo ante el femicidio de María Belén, entre ellos un anuncio que decía «policía asesina» (El Universo, 2022; Trujillo, 2022). Paralelamente, en Guayaquil también se evidenció otro altercado con la Policía nacional, la organización feminista Mujeres por el Cambio publicó en su página de Facebook un video donde se muestra la brutal agresión de la Policía hacia las mujeres que estaban movilizándose en aquella ciudad.

El gesto de la Policía de desplegar cuerpos policiales de mujeres para contener las marchas fue algo muy particular y reiterado durante estas protestas. De esta manera el gobierno pretende desvirtuar que una Policía masculina pueda ser capaz de agravios tan desproporcionados como el cometimiento de femicidios por parte de sus miembros y en sus propias instalaciones. Aunque, por otra parte, al utilizar cuerpos de mujeres para reprimir a otras mujeres, el mensaje que se quería dar a la ciudadanía sería que no es problema de sexos, ni de género, sino únicamente de violencia y seguridad.

El asesinato de María Belén Bernal, particularmente, permite expresar nítidamente aquello que el feminismo siempre ha denunciado: «nos mata el Estado», en el sentido de que la ausencia de políticas públicas, presupuesto, desidia, ignorancia sobre los temas de género y mentalidades patriarcales de los agentes gobernantes lleva a una exacerbación de muertes de mujeres. No obstante, el femicidio cometido por un teniente de la Policía en una escuela de formación de cadetes, en el seno de un edificio inexpugnable, con la aparente complicidad de otros policías, terminaba configurando un asesinato de Estado, no de forma metafórica sino real. Este hecho es, sin lugar a dudas, uno de los más relevantes para que la indignación y la rabia haya colmado la paciencia de muchas mujeres de organizaciones feministas y la opinión pública que se manifestaron en contra de cómo se estaban

conduciendo las investigaciones a cargo de la propia Policía.

En efecto, a partir de ahí, el debate sobre si este femicidio constituye o no crimen de Estado también ha causado polémica entre los juristas. Se escucharon estos días en entrevistas de medios y redes sociales argumentos a favor y en contra de que este asesinato se configuraría en un crimen de Estado. En la red social Twitter fue donde el debate acerca de este tema se encendió con argumentos en favor y en contra de la posibilidad de que sea un crimen de Estado. Por una parte, el jurista Juan Pablo Albán se preguntó si el caso de María Belén es responsabilidad del Estado o el acto de un particular. Primero, definió qué es la responsabilidad del Estado, de acuerdo a La Convención de las Naciones Unidas para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, como cualquier acto que implica privación de libertad, involucramiento de agentes estatales y la negativa a revelar la suerte y el paradero de la víctima (Albán, 2022). Y esta definición la aplicó dentro del caso tratado, mencionando que Bernal ingresó voluntariamente a la Escuela de Policía, pero ya no logró salir de la misma manera, por lo cual, se generó su desaparición forzada, y hasta los primeros 10 días del hecho no se conocía su paradero.

Además, señaló que el principal implicado ha sido Germán Cáceres, esposo de la víctima y miembro de la Policía, pero también se han encontrado a otros implicados, de la misma manera, agentes estatales, por acción directa u omisión dentro del hecho. Y añadió que se presume que aquellos agentes actuaron bajo el ejercicio de autoridad de Cáceres, quien posee autoridad estatal. A partir de ello, el jurista consideró que se puede determinar si en el caso existe una responsabilidad estatal directa o indirecta. Entonces, mencionó que en el supuesto hecho de que Cáceres haya abusado de este poder para violentar

la integridad y derechos de una persona (su esposa), y en colaboración con otros agentes del Estado, su accionar generó una responsabilidad estatal directa. Mientras que, si el accionar fue cometido de manera particular sin hacer uso de este poder, se puede considerar este hecho como uno de responsabilidad indirecta del Estado, pues el Estado ha incumplido en sus deberes de prevención, investigación y sanción de las violaciones a los derechos humanos.

Por otra parte, el jurista Farith Simon plantea una postura algo distinta, donde considera que el caso del feminicidio contra María Belén Bernal no se puede calificar como un crimen de Estado, su argumento central es el siguiente, como lo expresa en un trino de Twitter: «La muerte de #MaríaBelénBernal se da en el contexto de su relación de pareja, no porque el victimario sea policía. Que sea policía y las circunstancias en que se dio ponen en evidencia lo “naturalizado” que está la violencia y lo mal que está la Policía» (Simon, 2022). El sentido de lo que plantea Simon es enfatizar, más que en un crimen de Estado, en la violencia de género ocurrida.

De esta forma, advertimos que también desde en el espacio de lo jurídico este caso se constituye en un terreno de disputas, desde diferentes sentidos e interpretaciones. Como señala la teoría feminista, el derecho y la ley tienen un punto de vista masculino que se presenta como neutral, por ello se hace necesario escudriñar en cómo este caso podría ser interpretado desde esa perspectiva, una vez que llegue a los tribunales de justicia.

Uno de los elementos que me lleva a afirmar que en este feminicidio se expresan muchos de los desgarramientos de nuestra sociedad tiene que ver con otro tipo de «politización» del asesinato de María Belén. No se trata de una politización en el sentido feminista del término. Por el contrario, «la politización» que se está dando al caso de feminicidio

se refiere más bien a una partidización política del mismo, pero ni eso siquiera, se trata de que la polarización correísmo/anticorreísmo, que tanto ha cruzado la esfera política ecuatoriana, no lo ha hecho solo como un clivaje más, esto es expresado en la política institucional y en los votos electorales, sino que se expresa en la distintas disputas que se registran en nuestra sociedad, y el feminicidio de María Belén Bernal es una de esas disputas.

En efecto, tenemos que en este momento la madre de la víctima, Elizabeth, está siendo «acusada» de correísta, tal como si esto constituyera un delito, y a la vez, el propio correísmo aprovecha ciertos espacios como el velorio, por ejemplo, donde hizo su aparición la prefecta de Pichincha Paola Pabón, militante de la Revolución Ciudadana, quien fue investida de la camiseta con el rostro de María Belén mientras con coros gritaban dentro del auditorio de velación: ¡Paola prefecta!, en un momento de campaña para las elecciones seccionales en donde ella está de candidata para la reelección.

La sensibilidad política alrededor de este tema está en rojo, tanto así que se ha acusado en las propias redes sociales que el gobierno de Lasso ha desatado a su equipo de trolls para acusar a la madre de María Belén de no haber tenido buenas relaciones con su hija, lo cual supuestamente explicaría el hecho de que su madre tenga «fuerzas» para levantar el puño, ponerse una camiseta y posar en las fotos que le hacen, es decir, fuerzas para «politizar» el evento.

En este contexto, no sabemos si auspiciado o no por el régimen, perfiles falsos en las redes han difundido una ficha médica de María Belén Bernal Otavalo, en donde se afirma que padecía problemas psicológicos y que tuvo que medicarse, y se señala que no habría tenido una buena relación con su madre. El delito de publicar una ficha médica no ha limitado de que acciones como estas se realicen

frente a esta disputa acerca de la legitimidad de la lucha de una madre por el feminicidio de su hija. Esto lleva a que la madre tenga no solo que levantar su lucha por justicia y verdad, como ella lo señala, sino que además deba tolerar las infamias que, para empañar esta lucha, se han difundido.

Realmente estos ataques hacia las víctimas tuvieron dos momentos, un primero se relacionaba con exponer supuestas características de la personalidad de María Belén, para empañar su imagen; posteriormente los ataques están siendo dirigidos hacia su madre. Esto deja entrever que es un terreno de disputas suficientemente bien organizada y no espontánea de las redes, con la finalidad de desprestigiar a las víctimas y así disminuir el daño que la sociedad ecuatoriana percibe en este caso.

Detrás de estas estrategias virtuales para desacreditar a la víctima y su madre podríamos advertir una intencionalidad de devolver al ámbito de lo privado este agravio que ha conmocionado al país. Se trata de que las querellas por justicia de género no sean posicionadas en la arena pública, no solo porque desprestigian al gobierno de turno, sino porque corresponden esencialmente a un ámbito de dolor privado que debe expiarse en ese terreno y como máximo en el de justicia institucional, si es que llegara a darse. Se trata de privatizar el dolor, el crimen y su reparación.

Los afectos puestos en circulación son, por ejemplo, esta interpelación a la sensibilidad en la Asamblea Nacional, el dolor expuesto en el velorio, la indignación presente en las marchas, la rabia expresada en los actos como arrojar objetos o pintura roja que expresa la sangre de la víctima, todo esto es una puesta en movimiento de los afectos, en este caso con objetivos políticos emancipatorios. De hecho, la circulación de afectos puede servir a intereses mezquinos o a agendas emancipatorias (Macón, 2014, p. 165). En este caso,

planteo que es una agenda emancipatoria porque se busca que las mujeres tengamos derecho a la vida, fundamentalmente, y a una vida libre de violencia, que podamos expresarnos, movilizarnos, realizar nuestros propios proyectos de vida, ser autónomas y vivir con dignidad sin ningún tipo de violencia a la que habitualmente estamos sometidas.

Desde la perspectiva del gobierno de G. Lasso, este caso ha afectado visiblemente su credibilidad ya de por sí maltrecha. El golpe ha sido tan fuerte que por primera vez recuerdo que se ha acusado al feminismo de «desestabilizador» en el país. Se hicieron declaraciones públicas por parte del ministro del Interior Patricio Carrillo, en el sentido de que los reclamos y la indignación de los grupos feministas buscaban «desestabilizar». La gestión errática del gobierno, sumado a que la Policía Nacional está en el centro de las acusaciones acerca de este agravio, terminó en una crisis institucional que acarrió el pedido de renuncia del ministro del Interior, así como la defenestración de varios generales de la policía.

Mientras la crisis tocaba sus picos más altos, cuando el cuerpo de María Belén Bernal aún no aparecía, el presidente Lasso se encontraba en una cumbre de Naciones Unidas en New York. No hubo ninguna declaración oficial de su parte, ningún mensaje de condolencias, la indiferencia se hacía sentir y esto solo contribuyó a exasperar más los ánimos de una parte de la sociedad que estaba enardecida por ver que las mujeres no solo mueren en sus casas, en hoteles y otros lugares casuales, sino que inclusive se les da muerte en las propias instalaciones de una escuela de policía, en medio de decenas de ellos.

En esos mismos días, el programa Conclusiones de CNN en español del periodista Fernando del Rincón abordó el tema de este feminicidio en Ecuador. Los comentarios del periodista de CNN fueron contundentes. Así

se refirió el periodista a este caso: «Como es posible que un crimen se cometa en el corazón mismo del lugar que se supone representa toda la seguridad para la ciudadanía».

Además, ha cuestionado el rol de las autoridades gubernamentales, empezando por los funcionarios de la propia Escuela de Policía, quienes estarían involucrados en este crimen por acciones de omisión. El periodista se refirió al caso de María Belén como «otra víctima más de la incapacidad en el ámbito de la seguridad por parte del Estado ecuatoriano»; añadiendo un dato importante que sustenta esta declaración, pues ha mencionado que «más de la mitad de las desapariciones forzadas en Ecuador son mujeres» (Rincón, 2022).

Por otra parte, Rincón realizó dos entrevistas. En primer lugar, a Lidia Rueda, Presidenta de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (ASFADEC), con quien conversó sobre su reacción ante este caso y la responsabilidad del Estado dentro del mismo. Ella expuso que el femicidio de María Belén es indignante porque representa un caso de desaparición forzosa dentro de una institución pública, y también porque el propio ministro del Interior ha tratado de deslindar la responsabilidad estatal dentro del caso. Ella ratifica que el Estado tiene una gran responsabilidad dentro del femicidio, ya que este crimen se dio dentro de un lugar público, con funcionarios públicos, y rechaza las declaraciones del Ministro al mencionar que este caso solo se trata de violencia intrafamiliar.

Rincón cuestionó las declaraciones del presidente Lasso en la Asamblea General de Naciones Unidas, donde habló de la violencia de género dentro del Ecuador y pidió ayuda internacional para solucionarla. Estas fueron las palabras del periodista: «va a la Asamblea de las Naciones Unidas a pedir ayuda para la violencia de género, oiga no se trata de pedir ayuda, se trata de que usted

lo solución, para eso lo eligieron presidente» (Rincón, 2022). Además, añadió que el Estado ecuatoriano debe de aceptar su responsabilidad en este caso, y sobre esta problemática de violencia hacia las mujeres mencionó que «según ONU Mujeres, 65 de cada 100 mujeres en Ecuador han sufrido un episodio de violencia en su vida, y 33 de cada 100 han sido víctimas de violencia sexual» (Rincón, 2022).

La segunda entrevista fue a Elizabeth Otavalo. Su declaración se enfocó en la principal interrogante del caso, sobre cómo puede haberse cometido este crimen dentro de una institución donde se forman a personas para «cuidar a la ciudadanía» y esa labor no la realizaron cuando su hija pedía auxilio. Lo cual genera muchas dudas acerca de si este tipo de agresiones o hechos ya eran constantes o normalizados en la institución.

Por otro lado, y desde una perspectiva algo defensora del régimen, el cronista ecuatoriano Roberto Aguilar, de diario Expreso, al referirse a este mismo evento puso énfasis en un cuestionamiento a la indignación entorno a este feminicidio que ha expresado una parte de la sociedad ecuatoriana:

Clamorosa injusticia, horrendo crimen, abuso sin nombre, el caso de María Belén Bernal ha desatado en la conversación pública nacional una ola irrefrenable y explosiva de sinrazón que no ha tenido otro efecto que el de multiplicar la ya notable crispación de todo el mundo. Es bueno conservar intacta la capacidad de indignarse, pero la indignación no debería autorizar a nadie a dinamitar las posibilidades de entendernos. Y eso es lo que está ocurriendo en este caso. Ejemplos hay muchos pero basta con citar uno, que representa con bastante exactitud el estado del debate. Se trata de aquella consigna difundida por activistas de los derechos de las mujeres que dice textualmente: «No queremos que la busquen, queremos que la devuelvan». Suena ingenioso, pero es una abusiva irracionalidad. (Aguilar, 2022)

Entonces, de acuerdo a Aguilar, la presunción de que habría una complicidad de la Policía Nacional, que era lo que denunciaba la consigna feminista, está no solo fuera de lugar, sino que es «irracional», «una proclama incendiaria» y «un temerario boicot al debate público», según continúa en el mismo artículo. Lo que no analiza Aguilar son las razones que tiene el feminismo para dudar de que la Policía habría armado un simulacro de búsqueda, conociendo bien dónde está el cuerpo de la mujer asesinada. Ecuador tiene un historial de abuso policial y de desaparición de cuerpos con responsabilidad policial, el caso de los Hermanos Restrepo, ocurrido en 1988, da cuenta de ello. Hasta el día de hoy esos cuerpos no han sido encontrados y se ha llegado a conocer la trama de la implicación policial gracias a la memoria de su hermana que, mediante un documental de cine, ha mostrado a la sociedad ecuatoriana la trama de encubrimiento de la Policía dentro de los hechos.

En este contexto, esta percepción acerca de una indignación exagerada o irracional según el periodista Aguilar, podría ser analizada desde dos aristas, la primera es la tendencia a asociar las emociones como categorías de lo desviado y como una expresión de los determinantes de género asociados irremediamente a las emociones y a la irracionalidad, así se reproduce un antiguo estigma que relaciona emocionalidad con irracionalidad y feminidad:

Lutz y Abu-Lughod (1990) aseguran que la psicología de corte cognoscitivo ha representado a la emoción como una categoría residual de lo desviado, por lo cual es posible identificar cómo la emoción ocupa un lugar importante en las configuraciones de género, debido a su inextricable asociación entre emoción-irracionalidad-subjetividad-estructura caótica e identidad femenina. (López y Flores, 2017, p. 194)

En este sentido, no sería ninguna novedad que la indignación de los grupos feministas sea «irracional», según la perspectiva más

institucionalista de la sociedad. Sin embargo, de acuerdo a las teorías de los afectos, esta indignación podría ser tomada como una disposición afectiva para asumir una responsabilidad social y política. No se trata de una simple compasión por la víctima, se trata de que la indignación y rabia que generan hechos como estos se desbordan en afectos productivos para lograr cambios en sociedades en las cuales ya se normaliza la violencia contra las mujeres. En efecto, de acuerdo con Butler y Athanasiou las disposiciones afectivas que se requieren para asumir responsabilidades políticas se vinculan con deseos no solo personales, sino generales para toda la sociedad: «Las disposiciones afectivas necesarias para la responsabilidad política —rabia, indignación, deseo, esperanza— están vinculadas a lo que uno desea para los otros y no solo para uno mismo» (Butler y Athanasiou, 2013, pp. 66-67, citado en Macón, 2017, p. 220).

De esta manera, en lugar de que los grupos feministas con sus consignas y protestas «irracionales» obturen el debate público, lo que hacen realmente es abrirlo hacia la esfera pública para la asunción de una responsabilidad política por parte de los agentes e instituciones estatales.

De ahí que el revuelo periodístico descrito, a nivel internacional, nacional y en las redes sociales, en mi percepción, hizo que el gobierno pasara rápidamente desde la indiferencia hasta una preocupación que la asumimos impostada, pero que se reflejó en varias acciones que también han causado polémica en la sociedad. Se tomaron medidas de remoción de cargos; de nombramiento de nuevo ministro del Interior; de poner plazos para encontrar al presunto feminicida; de hacer un acto simbólico de cierre del edificio donde se produjeron los hechos; así como de anunciar que el edificio será demolido para construir uno nuevo, con «identidad de género» como ha declarado el presidente, en alusión a que

esos espacios deben ser incluyentes para las mujeres policías que allí también acogen. También se ha anunciado que el hijo huérfano de la víctima recibirá ayuda desde el Estado, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

A pesar de todo ello, no se ha anunciado un programa contundente para contrarrestar la violencia de género y los feminicidios en el país, tampoco se ha hablado de invertir mayores recursos en las políticas públicas. Esto último han demandado los grupos feministas como medidas más acordes frente a las cifras de feminicidios que aumentan de forma alarmante. Al contrario, se pudo ver una foto muy cuestionable, donde aparecían aproximadamente diez hombres en el salón amarillo del palacio de Carondelet, que anunciaban su lucha contra la violencia de género. Nuevamente, frente a las protestas de las feministas por semejante imagen, seguidamente hubo otra foto donde aparecía con ministras, viceministras, subsecretarias y asesoras de menor rango, en un claro intento de aparecer rodeado de mujeres y superar el bochorno de la foto anterior.

Un gobierno indiferente, reactivo, torpe en sus acciones y declaraciones ha logrado encender más los ánimos, y la percepción es que la vida de las mujeres asesinadas no importa al Estado, pero particularmente a este gobierno. Esa perspectiva se ratifica, además, porque paralelamente a estos feminicidios se están provocando masacres carcelarias por disputas entre bandas de narcotráfico y porque el Estado no hace nada por contenerlas, las cifras también son alarmantes, han muerto más de 400 personas privadas de libertad desde 2020 (BBC News Mundo, 2022). De esta manera se evidencia que hay vidas que no parecen importar nada al gobierno y al Estado.

La indiferencia de parte del gobierno se relaciona, en este caso, con la ausencia de reconocimiento y con la intención de exclusión

de estos grupos y personas del espacio público. Un comportamiento similar del gobierno de Lasso lo pudimos advertir, de forma reiterada, frente a las demandas del movimiento indígena recientemente, en junio de 2022 durante un paro nacional. Desde el círculo de Lasso y la élite política del gobierno, estos movimientos sociales son vistos como obstáculos para la realización de su proyecto político. Las feministas ahora, hace pocos meses los indígenas, pretendían desestabilizar al régimen. Ante ello, no dar importancia a sus demandas y reivindicaciones pretende mantenerlos al margen de la arena pública política y de restarles reconocimiento.

Finalmente, debo decir que en el velorio de la Universidad Central me sentí conmovida tanto por el atroz hecho como por asistir a una suerte de performance feminista de un feminicidio. Como relaté al inicio, la caja mortuoria, las guardianas con insignias y banderas, los cirios, las flores, los carteles

con el retrato de la víctima, la presencia de su madre y su hijo, el dolor que se expresaba en ellos y en los acompañantes, porque una vida tan plena como la de María Belén Bernal haya sido cegada de esa manera, era muy conmovedor. La gente hacía fila para expresar ese dolor compartido, solidario, a su madre. Y de fondo había una música, cuya letra dice:<sup>[3]</sup>

Cantamos sin miedo, pedimos justicia  
Gritamos por cada desaparecida  
Que retumbe fuerte: ¡Nos queremos vivas!  
¡Que caiga con fuerza el feminicida!  
**Yo todo lo incendio**, yo todo lo rompo  
Si un día algún fulano te apaga los ojos  
Ya nada me calla, ya todo me sobra  
Si tocan a una, respondemos todas.  
Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa,  
Soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria,  
Soy la niña que subiste por la fuerza,  
Soy la madre que ahora llora por sus muertas  
Y soy esta que te hará pagar las cuentas  
¡Justicia, justicia, justicia!

## Referencias

- Abramowski, A. y Canevaro, S. (comp.). (2017). Introducción. En *Pensar los afectos, aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades* (pp. 9-26). Ediciones UNGS.
- Acción Colectiva Feminista [@acolectivafeministaec]. (22 de septiembre de 2022). *Frente a la innegable realidad de que el Ecuador es un #EstadoFeminicid4, por #MaríaBelén, por todas las que ya no* [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CiliX2OsfW/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CiliX2OsfW/?utm_source=ig_web_copy_link)
- Aguilar, R. (22 de septiembre de 2022). Alharaquientos e irresponsables. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/opinion/columnas/roberto-aguilar/alharaquientos-e-irresponsables-136508.html>
- Ahmed, S. (2010). Happy objects. En M. Gregg y G. Seigworth (eds.), *The affect theory reader* [Kindle, version Paperwhite]. Duke University Press.
- Akila Dignidad Org. (24 de septiembre de 2022). *Manifiesto. No podemos ocultar la responsabilidad estatal frente al caso de #MaríaBelénBernal es necesario que la justicia actúe imparcialmente pero* [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=129184593217057&set=pcb.129184676550382>
- Albán, J. [@JuanPablo\_Alban]. (20 de septiembre de 2022). *Ahora se desarrolla una discusión enardecida sobre si la desaparición de #MariaBelenBernal es responsabilidad del Estado o el acto de* [tweet]. Twitter. [https://twitter.com/JuanPablo\\_Alban/status/1572139806473293824](https://twitter.com/JuanPablo_Alban/status/1572139806473293824)

3 Canción *Sin miedo*, de Vivir Quintana, la negrilla son más

- Albán, J. [@JuanPablo\_Alban]. (22 de septiembre de 2022). *Querido @farithsimon, al señalar una violación de DDHH no he minimizado la gravedad de la violencia basada en el género* [tweet]. Twitter. [https://twitter.com/JuanPablo\\_Alban/status/1572867173558767616](https://twitter.com/JuanPablo_Alban/status/1572867173558767616)
- Asociación de Abogadas Feministas del Ecuador. (14 de septiembre de 2022). [Comunicado AAFE] [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=163552529595627&set=a.162341606383386>
- BBC News Mundo. (4 de octubre de 2022). Ecuador: al menos 15 muertos y 21 heridos tras un nuevo motín carcelario. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63128138>
- Castro, E. (28 de marzo de 2019). ¿Qué es el giro afectivo? [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RY24m9PwL18&t=510s>
- CNN en español. (21 de septiembre de 2022). *Indignación en Ecuador: hallan muerta a mujer que desapareció tras ingresar a Escuela de Policía* [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ngH9OHLNkis>
- CNN en español. (27 de septiembre de 2022). *Madre de María Belén Bernal: Mi hija desapareció dentro de una institución policial y me la mataron vilmente* [Archivo de video]. <https://cnnespanol.cnn.com/video/madre-maria-belen-bernal-denuncia-feminicidio-ecuador-policia-fernando-del-rincon-conclusiones-cnne/>
- Colectiva Allullas Cotopaxi. (21 de septiembre de 2022). [Ecuador está de luto] [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=458231239659293&set=pcb.458231352992615>
- Colectivo Ana de Peralta. Expresión del presente y futuro. (24 de septiembre de 2022). [Comunicado Juntxs contra el Estado Femicida y Transfemicida] [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=417143173882586&set=pcb.417144170549153>
- Colectivo Mujeres de Asfalto. (15 de septiembre de 2022). *Exigimos al Estado ecuatoriano verdad y justicia frente a la desaparición de #MariaBelenBernal Que desde la @PoliciaEcuador no intenten ocultar* [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/MUJERESDEASFALTO/photos/a.547402275347403/5426012874152961/>
- El Comercio. (1 de octubre de 2022). Activistas se movilizan en Ecuador contra el femicidio este 1 de octubre. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/movilizacion-ecuador-contrafemicidio-maria-belen-bernal.html>
- El Mercurio. (1 de octubre de 2022). Ciudadanos y activistas exigen que pare la violencia de género. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2022/10/01/marcha-contra-violencia-genero/>
- El Universo. (1 de octubre de 2022). «Quiero vivir sin miedo», se grita en marcha contra la violencia de género, en la que se recuerda muerte de María Belén Bernal. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/quiero-vivir-sin-miedo-se-grita-en-marcha-contra-la-violencia-de-genero-en-la-que-se-recuerda-muerte-de-maria-belen-bernal-nota/>
- El Universo. (1 de octubre de 2022). Con altercado concluyó marcha contra femicidios; se lanzaron huevos a edificio policial. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/con-altercados-concluyo-marcha-contra-la-violencia-de-genero-a-edificio-policial-se-lanzaron-huevos-nota/>
- Flores, E. y López, O. (2017). Reflexiones iniciales para una genealogía del amor romántico en clave de emociones. En A. Abramowski y S. Canevaro (comp.), *Pensar los afectos, aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades* (pp. 189-204). Ediciones UNGS.

- Gregg, M. y Seigworth, G. (2010). An inventory of shimmers. En M. Gregg y G. Seigworth (eds.), *The affect theory reader* [Kindle, version Paperwhite]. Duke University Press.
- Macón, C. (2014). Género, afectos y política: Laurent Berlant y la irrupción de un dilema. *Debate Feminista*, 49, 163-186. Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), UNAM. [https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30009-3](https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30009-3)
- Macón, C. (2017). Resiliencia como agencia o de la maternidad como desposesión. En A. Abramowski y S. Canevaro (comp.), *Pensar los afectos, aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades* (pp. 205-232). Ediciones UNGS.
- Monitoreo Asamblea Nacional. (21 de septiembre de 2022). Entrevista Fernando del Rincón 21-09-2022 [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=z-J4cg1fA6E>
- Mujeres por el Cambio. (15 de septiembre de 2022). *Exigimos al gobierno de @LassoGuillermo @FiscaliaEcuador @PoliciaEcuador dar respuesta inmediata de la desaparición de #Maria-BelenBernal ¡Basta de complicidad!* [Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook. <https://fb.watch/g40oZjCJ5c/>
- Mujeres por el Cambio. (16 de septiembre de 2022). *#MaríaBelenBernal desapareció la mañana del pasado 11 de septiembre. Su madre informó que ingresó la madrugada de ese día a* [Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook. <https://fb.watch/g7anm2y8bP/>
- Mujeres por el Cambio. (3 de octubre de 2022). Rechazamos la brutal agresión de la Policía Nacional a nuestras compañeras en la movilización de mujeres el día sábado en [Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook. <https://fb.watch/g7rrE6d0RB/>
- Plan V. (21 de septiembre de 2022). Mujeres en el plantón por María Belén Bernal: «Y de la policía, ¿quién nos cuida?». *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/mujeres-el-planton-maria-belen-bernal-y-la-policia-quien-nos-cuida>
- Radio Pichincha. (28 de septiembre de 2022). *#ENVIVO/ Elizabeth Otavalo: La madre coraje que «desestabiliza» al gobierno* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=IcNHqDD8keg>
- Secretaría de Derechos Humanos. (4 de octubre de 2022). Gobierno Nacional instala Mesa de Diálogo de Mujeres para prevenir y erradicar la violencia. *Secretaría de Derechos Humanos*. <https://www.derechoshumanos.gob.ec/gobierno-nacional-instala-mesa-de-dialogo-de-mujeres-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia/>
- Simon, F. [@farithsimon]. (21 de septiembre de 2022). *Decir esto @JuanPablo\_Alban contribuye a que se minimice la gravedad, extensión y formas de manifestarse la violencia a la mujer* [tweet]. Twitter. <https://twitter.com/farithsimon/status/1572742870485934082>
- Simon, F. [@farithsimon]. (22 de septiembre de 2022). *Estimado @JuanPablo\_Alban el aprecio es mutuo. La violencia en contra de #MariaBelenBernal se da por su relación de pareja, que* [tweet]. Twitter. <https://twitter.com/farithsimon/status/1572890008708853763>
- Sotalín, K. (29 de septiembre de 2022). Gobierno creará primera mesa de diálogo de Mujeres contra la violencia de género. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/violencia-genero-dialogo-gobierno-mujeres.html>
- Trujillo, Y. (1 de octubre de 2022). Policía desplegó agentes mujeres en la Comandancia por marcha contra femicidios. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/policia-desplego-agentes-mujeres-marcha-femicidio-quito.html>

